



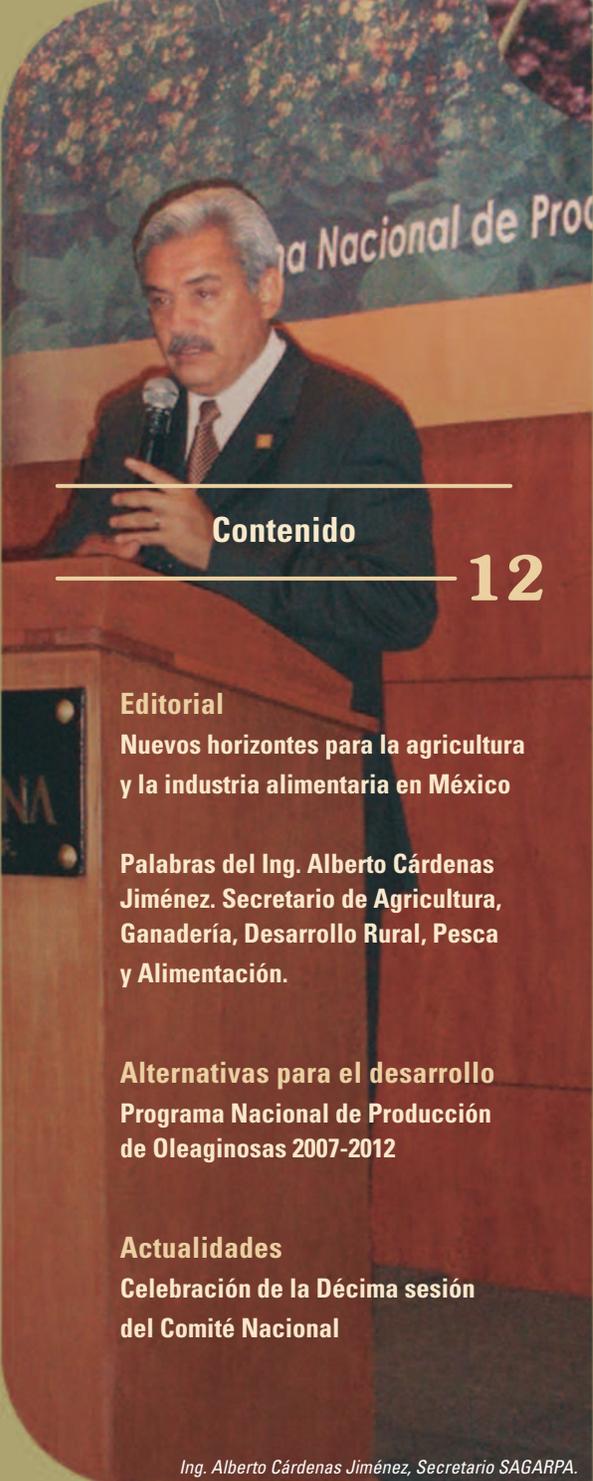
OLEAGINOSAS *en cadena*

México D.F.

Mayo/Agosto

2007

Editorial



Contenido
12**Editorial**

Nuevos horizontes para la agricultura y la industria alimentaria en México

Palabras del Ing. Alberto Cárdenas Jiménez. Secretario de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación.

Alternativas para el desarrollo Programa Nacional de Producción de Oleaginosas 2007-2012

Actualidades

Celebración de la Décima sesión del Comité Nacional

Ing. Alberto Cárdenas Jiménez, Secretario SAGARPA.

Nuevos horizontes para la agricultura y la industria alimentaria en México

El desarrollo del cultivo de oleaginosas es prioritario en el país, pues representa un asunto de interés nacional, aseveró el Ing. Alberto Cárdenas Jiménez, Secretario de la SAGARPA, durante la presentación del Programa Nacional de Producción de Oleaginosas el pasado 9 de mayo, en la ciudad de México, ante representantes del Comité Nacional Sistema Producto Oleaginosas e instituciones que lo integran, cuyo objetivo central es la búsqueda de horizontes más modernos para la agricultura y la industria alimentaria en México.

El Programa es el resultado de dos años de trabajo continuo de industriales, productores, instituciones de investigación y educativas, y gobiernos estatales en varias regiones del país que ya tienen experiencia con el cultivo de canola, soya o cártamo, aunado a la promoción en otras regiones propicias para la siembra de oleaginosas por reconversión y rotación de cultivos.

Con esta nueva visión de la agricultura y la industria alimentaria en México, que busca el dinamismo y la manera de tender enlaces entre varios sectores con objetivos comunes, el Programa Nacional de Producción de Oleaginosas define sus objetivos, propone estrategias y argumenta las razones por las que se debe buscar el cambio; establece las metas y se enfrenta a un reto a veces inmerso en intereses creados, no siempre claros y muchos menos fáciles de resolver.

Es evidente que la participación y apoyo del gobierno y de otras instituciones directamente involucradas en la producción agrícola sean de vital importancia para el desarrollo de este proyecto, que no es nuevo, pero hoy más que nunca requiere de las decisiones de los gobernantes; es decir, de una política agrícola congruente que sea el eje rector encargado de vigilar muchos aspectos de la vida social, de los recursos naturales y del espacio con: legislación, investigación, infraestructura, distribución de insumos, apoyos económicos, asignación de agua para la agricultura, y tantos otros aspectos que, para una sola organización, sería imposible resolver.

Por la importancia y trascendencia de este nuevo concepto de coordinación entre la producción agrícola y el desarrollo de la industria aceitera, que unen sus objetivos en el mejoramiento del nivel de vida de los productores y la consecución de más y mejores alimentos a precios competitivos y excelente calidad, a continuación presentamos las palabras del Ing. Alberto Cárdenas Jiménez y las ideas fundamentales del Programa Nacional de Producción de Oleaginosas 2007-2012.

Programa Nacional de Producción de Oleaginosas



Palabras del *Ing. Alberto Cárdenas Jiménez* Secretario de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación.

Señoras y señores:

Agradezco la invitación a la presentación del Programa Nacional de Producción de Oleaginosas 2007-2012 que reúne muchas horas de trabajo y sintetiza los valiosos comentarios de muchos de ustedes, y es mi deber y obligación hacerlo llegar al Presidente Calderón Hinojosa hasta Los Pinos.

En primer lugar, gracias Amadeo por la culminación de este trabajo, porque representa la integración, no de un fin, sino de la combinación de muchos factores que intervienen en el diseño de este gran proyecto que es único, en apoyo al productor, y representa un antecedente que hace que la toma de decisiones del gobierno sea más fácil y más efectiva.

Decisiones que están construyendo una nueva agricultura, porque vemos que en este Programa nada está improvisado, todo está diseñado con cuidado, adaptado a los requerimientos detectados que garantizan el que la producción de oleaginosas en nuestro país sea una actividad exitosa.

Hemos escuchado las propuestas de los representantes de Sonora, Tamaulipas, Chiapas, Hidalgo y Estado de México quienes nos han aportado sus ideas. He tomado nota de lo que están ustedes necesitando, y tengan muy en cuenta que este año estaremos haciendo lo posible para que el proyecto salga adelante.

Felicito a los investigadores y técnicos del INIFAP que han puesto todo su talento y su interés para ofrecer los elementos tecnológicos suficientes que permitan una acertada toma de decisiones en el desarrollo de los proyectos de cultivo, y así poder tener un sustento técnico-científico de primera magnitud en todo el país.

Felicidades también a los gobiernos de los Estados y a las delegaciones de SAGARPA que, estoy seguro, se han comprometido a seguir impulsando este proyecto de primera magnitud y están trabajando en las áreas en donde el sistema producto oleaginosas más necesita de su colaboración.

Para nosotros es prioritario el tema de la producción de oleaginosas, en cuanto representa un asunto de interés nacional, porque el crecimiento de ese sector permitirá abrir camino a otros sistema producto. La producción de oleaginosas tiene ventajas muy importantes, tales como el ahorro de agua, energía,

rotación de cultivos, sustitución de importaciones, corrección gradual de la balanza agropecuaria y generación de empleos directos e indirectos en todos los eslabones de la cadena productiva.

Fortalecer la cadena productiva es uno de nuestros compromisos que, esperamos, sean cada vez más firmes. Vamos a hacer todo lo posible para que a partir del lanzamiento de este Programa, este año podamos otorgar algunos incentivos como son algunos deducibles, permisos para la importación de semillas, capacitación y apoyos al productor. Los recursos que puedan facilitar el trabajo: también cuenten con ellos.

En cuanto al problema de aranceles, la solución si nos llevaría más tiempo, y por ahora no quisiera especular o levantar falsas esperanzas, porque necesitamos trabajar con otras áreas del gobierno; pero de cualquier forma, trataremos de dar respuestas concretas lo más rápido posible. El tiempo apremia y debemos evitarles problemas a futuro.

Por mi parte, les agradezco su comprensión y les felicito muchísimo por el lanzamiento de este programa. Tengan la certeza que estaré siempre pendiente de los avances que vayan teniendo. En un mundo tan cambiante como el que vivimos hoy, en donde nada es estático, hablando de estrategias de competitividad y productividad, las evaluaciones son una herramienta imprescindible. Después de una primera evaluación, tendremos la oportunidad de ver hasta dónde han llegado los planes y cuáles son los puntos débiles, cuáles son los requerimientos del momento. La evaluación se hará regularmente porque estoy convencido que es un asunto de interés nacional, de tal manera que este sector permitirá abrir camino para otros sistema producto.

Debemos hacer todos un gran esfuerzo para que México produzca más granos y oleaginosas. Debemos asimismo mejorar la competitividad, elevar el nivel de vida de las familias, modernizar la comercialización, facilitar la reconversión y cuidar el medio ambiente. Debemos proponernos como objetivo de medio y largo plazo, depender lo menos que sea posible de las importaciones de estos cultivos para atender la demanda de nuestro sector de agroalimentos como son los pecuarios y la industria, y así avanzar en nuestra seguridad alimentaria.

Creo que la forma de plantear y llevar a cabo este programa es digno de tomarse en cuenta como ejemplo de una acción de interés social, por el compromiso de toda la cadena para aumentar la producción de oleaginosas. Es tiempo de abrir espacios; es tiempo de que apoyemos las decisiones. Este es un paso nuevo. En mi caso, el compromiso lo asumo con el mayor interés para aumentar la producción de oleaginosas en nuestro país.

Muchas gracias





COMITE NACIONAL SISTEMA-PRODUCTO
OLEAGINOSAS

Programa Nacional de Producción de Oleaginosas

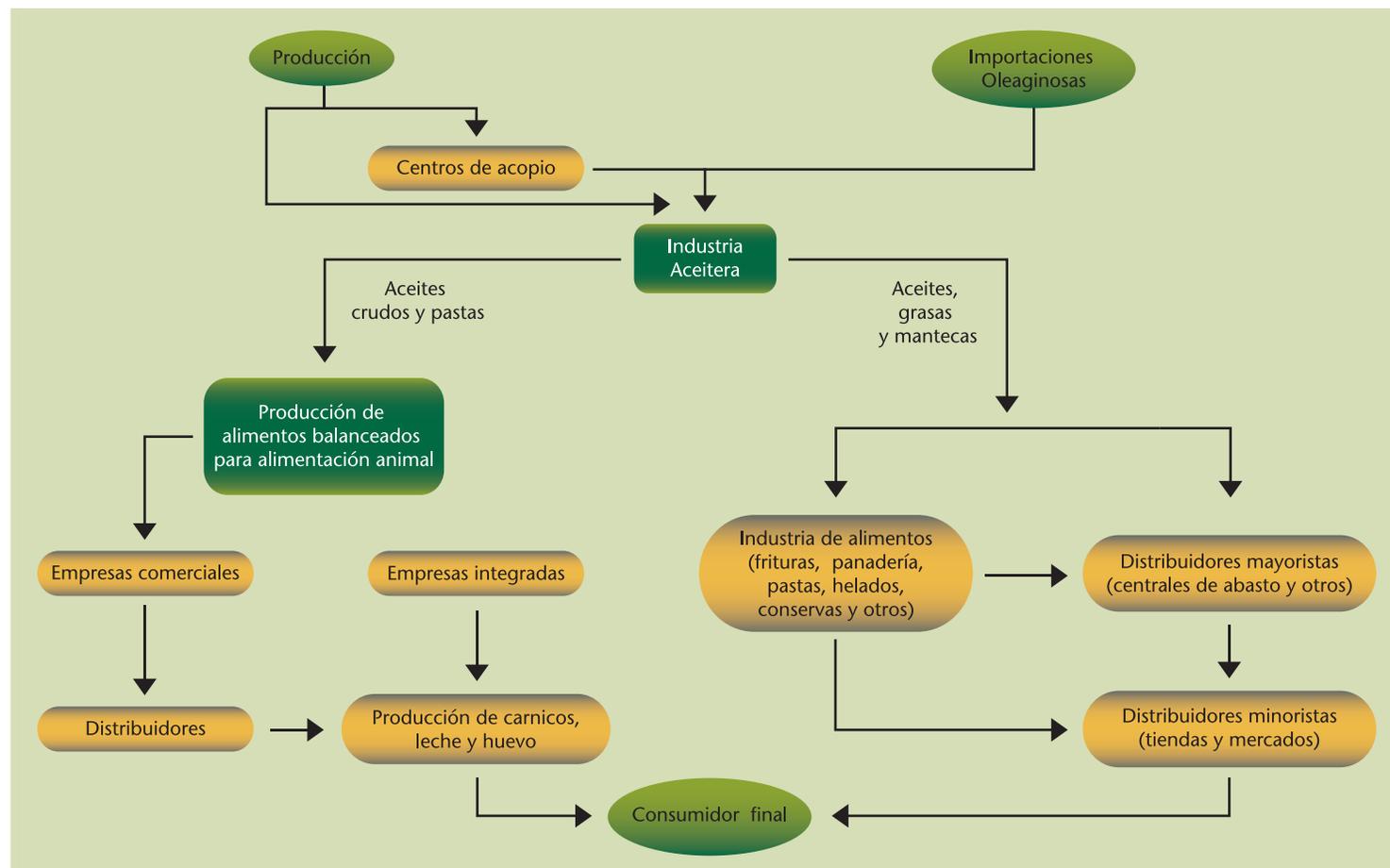


2007 - 2012

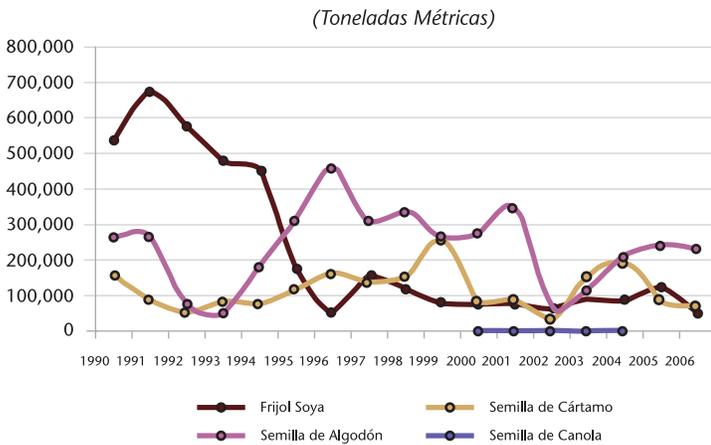
Panorama actual de producción de oleaginosas en el país

La industria aceitera en México depende en gran medida de las importaciones de oleaginosas para elaborar sus productos; a partir de esto produce aceites que son utilizados por industrias de alimentos y finalmente distribuirse al consumidor final, como se muestra en el diagrama de flujo.

Diagrama de flujo del comercio de las oleaginosas en México

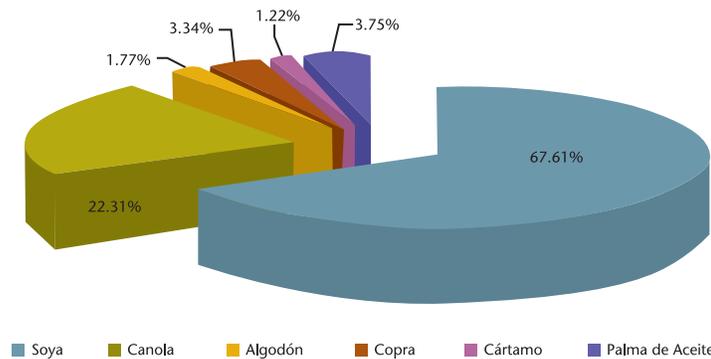


La producción de oleaginosas en México ha caído considerablemente durante el periodo 1990 - 2006. Para el año 2006, la superficie sembrada con soya en México fue de 77,636 ha, la de canola de 4,359 ha y la de cártamo fue de 94,954 ha.



El consumo nacional de semillas oleaginosas para el 2006 fue de 5.5 millones de toneladas, de las cuales se produjeron en el país sólo 0.5 millones, por lo que se tuvieron que importar cerca de 5 millones de toneladas con un valor de más de 14,000 millones de pesos, lo que representa una importante fuga de divisas para el país.

Demanda de Semillas y frutos oleaginosos en México en el 2006



Potencial Productivo de las oleaginosas en México

Del total de las importaciones de oleaginosas realizadas en el 2006, el 91% (5 millones de toneladas) correspondió a soya y canola, lo que representa el tamaño del mercado interno actual para estos productos y una gran oportunidad para fomentar la producción de los mismos.

Para abastecer la demanda interna de soya, cártamo y canola, sería necesario sembrar aproximadamente 600,000 ha de canola y cerca de 2 millones de hectáreas entre soya y cártamo al año (aproximadamente 2.6 millones de ha); mientras que la superficie actual no cubre el 7% de la demanda anual de la industria aceitera nacional.

Con el fin de dar un paso a la autosuficiencia de oleaginosas en el país, el Comité Nacional Sistema Producto Oleaginosas, ha elaborado una propuesta, mediante el Programa Nacional de Producción de Oleaginosas 2007 - 2012, con el fin de resolver los principales problemas que se tienen en la producción de cultivos de oleaginosas, principalmente la dependencia alimentaria de países extranjeros, ya que actualmente se importa el 95% que necesita y consume la industria aceitera, por lo tanto, el incremento en la producción mexicana de oleaginosas contribuirá a disminuir el grado de dependencia de estas importaciones.

¿Porque sembrar oleaginosas en México?

Para impulsar la reconversión de cultivos entre los productores, se presentan ventajas significativas entre el cultivo de oleaginosas y los principales cultivos básicos, siendo las principales:

1. Incrementar el ingreso de los productores para mejorar su calidad de vida

Mejorar el ingreso de los productores mediante la sustitución de cultivos en regiones con cosechas con problemas de comercialización, es decir, en zonas en las que algunos cultivos, por ser muy rentables, se producen con excedentes que, por un lado, provocan problemas de comercialización para el agricultor y, por otro, generan una problemática social para el gobierno que resulta muy costosa de resolver.

Por otro lado, con el cultivo de oleaginosas, se ofrece mayor rentabilidad al agricultor contra cultivos tradicionales, ya que en algunas regiones estos últimos no son rentables por su baja productividad, convirtiéndose la canola, soya o cártamo en candidatas naturales para ser reconvertidos.

*“¿Por qué cultivar oleaginosas en el país?
¿Por qué precisamente soya, canola y cártamo?
¿Cómo unificar criterios entre campesinos y empresarios? Preguntas centrales que expertos, técnicos y promotores de campo han empezado a resolver y cuyas respuestas, quizá hoy por hoy, sean preliminares, pero permiten la puesta en marcha de este programa de reconversión de cultivos más acordes con los tiempos que vivimos y que, en última instancia, abren la posibilidad de mejorar el ingreso de los campesinos y garantiza la disponibilidad de alimentos en nuestro país, que buena falta hacen”.*

2. Ahorro de agua y respeto al medio ambiente

Mediante el cultivo de oleaginosas se obtienen beneficios en la economía del Agua, ya sea con riego o de temporal

Riego

- Ahorro del 40% de agua respecto a otros cultivos:
- Ahorro de 350 a 400 millones de m³ de agua/100,000ha
- Ahorro de \$38 a 112 millones de pesos/100,000ha
- Reducción de impacto ambiental (abatimiento de acuíferos). Mas de 100/238 acuíferos de importancia están sobreexplotados.

Temporal

- Por su menor consumo de agua (40%) y resistencia a sequía:
- Mejor aprovechamiento humedad residual
- Menor riesgo de sequía
- Mayor rentabilidad que otros cult.

3. Sustitución de importaciones: menor dependencia del exterior

El crecimiento de la disponibilidad nacional de semillas oleaginosas tendría un importante efecto sobre el gran déficit que actualmente registra la balanza comercial del sector oleaginosas. En 2006, el valor de las importaciones del sector fue:

- Semillas Oleaginosas: \$1,344 millones de dólares
- Aceites y Grasas: \$ 628 millones de dólares
- Pastas Oleaginosas: \$ 422 millones de dólares

4. Disminuir la vulnerabilidad alimentaria

El incremento en la producción mexicana de oleaginosas contribuirá a disminuir el grado de dependencia de las importaciones. Aunado a esto, se daría un mayor valor agregado nacional en beneficio de toda la cadena alimentaria de la industria de oleaginosas: proteína para la producción de carne de cerdo, pollo, huevo; aceites comestibles para cocinar; aceites y grasas para la producción de mayonesas, margarinas; frituras; quesos; chocolates; panificación.

Programa Nacional de Producción de Oleaginosas 2007 - 2012

OBJETIVOS

General

- Fomentar la Producción de las Oleaginosas en México (cártamo, soya y canola) destinada a incrementar el abasto nacional para la fabricación de aceites y grasas para el consumo humano y pastas proteínicas para la alimentación animal; incrementando la producción nacional de oleaginosas para sustituir importaciones en al menos, un 30% para el año 2012.

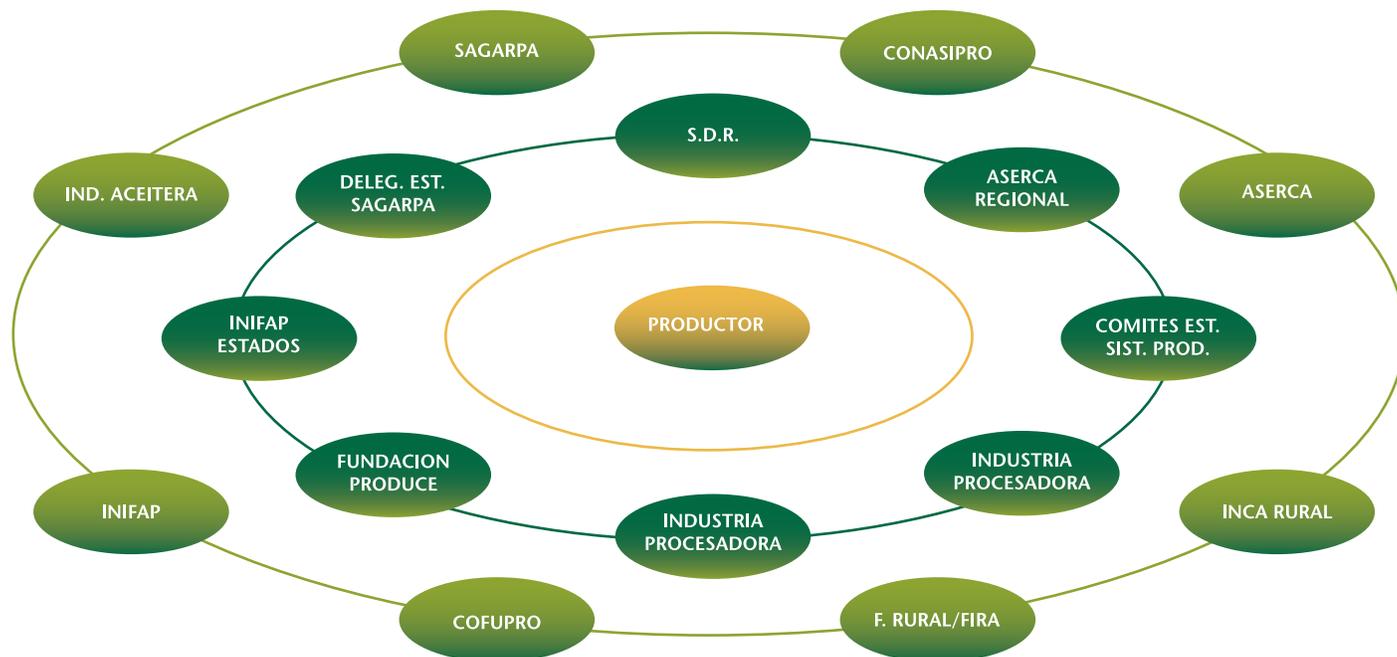
Específicos para el año 2007

- sembrar 10,000 ha con Canola
- sembrar 90,000 ha con Soya
- sembrar 110,000 ha con Cártamo

LINEAMIENTOS

Para tener éxito en la aplicación del Programa, se tienen que cumplir algunos requerimientos o pasos básicos, como son:

- Firmar convenios de colaboración entre los participantes.
- Otorgar apoyos económicos oportunamente para incentivar la reconversión productiva.
- Que el productor cuente oportunamente con la semilla de variedades recomendadas.
- Dar certidumbre a la comercialización de los productos mediante firma de contratos de compra-venta antes de la siembra.
- Ofrecer capacitación sobre tecnología de producción de los cultivos a agentes de cambio y productores.
- Contar con asistencia técnica capacitada en el proceso de producción, organización y comercialización.
- Estructurar un programa de transferencia de tecnología y asistencia técnica para que el productor realice un manejo adecuado de los cultivos.





¡El éxito del Programa depende de todos!

Debido a que el inicio de la aplicación del Programa es complicado y requiere de gran ayuda y empuje para su éxito; se necesita un equipo de trabajo comprometido y convencido del funcionamiento del mismo, por lo que resulta indispensable la participación activa de diferentes actores gubernamentales y no gubernamentales en el proceso, tal y como se muestran en la página anterior.

Seis pasos para llegar al fin deseado...

Para el desarrollo del Programa se distribuyeron las actividades a realizar en SEIS grandes puntos prioritarios.

1. Promoción de la siembra de canola, cártamo y soya a nivel estatal y regional, con los productores y su registro en el Programa.

Se pretende dar a conocer el programa y sus alcances a las diferentes instancias de toma de decisiones, para complementar recursos y esfuerzos orientados al logro de los objetivos; además de determinar los compromisos de superficie a promover y sembrar en cada entidad y precisar los apoyos comprometidos por las partes para estimular la reconversión productiva con oleaginosas.

- Integrar módulos de 30has o más para el cultivo de canola de temporal.
- Que el productor cuente con maquinaria y equipo de siembra y cosecha.
- Asegurar la disponibilidad de agua para las siembras de riego o punta de riego.
- Facilitar el acceso al crédito para la compra de insumos y maquinaria.

Para asegurar el éxito del Programa, se debe dar seguimiento a algunos puntos críticos, como son:

- Tener disponibilidad oportuna de los insumos (semillas, fertilizantes, herbicidas) necesarios para cultivar con éxito los cultivos.
- Entregar en tiempo y forma los apoyos gubernamentales.
- Aplicar adecuadamente los paquetes tecnológicos de producción de los cultivos.
- Contar con los esquemas y recursos suficientes para consolidar la asistencia técnica.
- Tener disponibilidad oportuna del personal capacitado y con experiencia para realizar la asesoría técnica.
- Tener disponibilidad en el tiempo requerido de los herbicidas importados para control de maleza en post-emergencia.
- Contar con el equipo de maquinaria adecuado para realizar la siembra y cosecha en algunas regiones.
- Disponer de los recursos necesarios para realizar la compra oportuna de la semilla.
- Contar con los recursos para apoyar la validación y transferencia de tecnología.
- Desarrollar de manera adecuada las organizaciones de productores para realizar los planes contemplados.



Se debe tener un cercano seguimiento a los convenios de colaboración relativos al programa, con los Gobiernos de los Estados, la SAGARPA, sus Delegaciones Estatales, el INIFAP, la Industria Aceitera y los demás actores participantes, promoviendo también la siembra de los cultivos de canola, cártamo y soya mediante foros, reuniones estatales y regionales, y utilizando diferentes medios de comunicación masiva disponibles en cada entidad.

SEMILLA PARA SIEMBRA



Productos esperados:

- Siembra oportuna de las oleaginosas
- Expresión del potencial producto de las variedades utilizadas en la siembra

Participantes:

- CONASIPRO
- Secretarías de Desarrollo Agropecuario
- Industria de aceites

2. Semillas. Compra, distribución y recuperación del costo de la semilla de siembra.

Uno de los principales factores que limitan la producción de oleaginosas en México, es la falta de semilla de variedades mexicanas de canola y la poca disponibilidad de este insumo para los cultivos de cártamo y soya. Con el propósito de hacer llegar oportunamente la semilla a los productores para que realicen la siembra de acuerdo en las fechas recomendadas, es necesario que una vez determinadas las necesidades de semilla de cártamo, canola y soya; cuantificar la semilla disponible por especie, variedades y regiones (inventario de semilla), e identificar proveedores y elaborar un programa de compra y producción de semilla para satisfacer la demanda para los próximos seis años de producción.

Para que el productor realice la siembra de manera oportuna, la compra y adquisición de la semilla, deberá realizarse a más tardar un mes antes del inicio de las siembras, para que durante la quincena anterior a esta fecha sea distribuida a los productores, previa firma del contrato de compra-venta de la cosecha.

CAPACITACIÓN



Productos esperados:

- Capacitación de un técnico por cada 300 a 500 has
- Hectáreas sembradas con soya, cártamo o canola
- Capacitación de productores de oleaginosas
- Incremento en la productividad de los factores de producción

Participantes:

- CONASIPRO
- SAGARPA
- INIFAP
- INCA RURAL
- Financiera Rural



3. Capacitación y asistencia técnica.

Capacitación

Debido al desconocimiento del cultivo de canola y del manejo de algunos componentes tecnológicos para los cultivos de cártamo y soya, tanto por técnicos como productores; para asegurar una adecuada y eficiente asistencia técnica, es necesario capacitar a los asesores en los procesos de producción de canola, soya y cártamo; en organización de productores, comercialización, y en técnicas y estrategias para habilitarlos como asesores y consultores.

ASISTENCIA TÉCNICA



Productos esperados:

- Incremento de la superficie y producción de las oleaginosas en 30% del consumo nacional
- Incremento de la productividad de los sistemas de producción, mediante la aplicación adecuada de la tecnología

Participantes:

- SAGARPA
- Secretarías de Desarrollo Agropecuario
- Financiera Rural
- CONASIPRO

Sobre la marcha del programa se realizarán cursos y/o demostraciones prácticos de acuerdo a las diferentes etapas de los cultivos, apoyándose en el establecimiento y manejo de parcelas de validación o demostración para darle mayor objetividad a la transmisión del conocimiento.



Asistencia técnica

Para organizar y dar seguimiento al proceso de asesoría y consultoría es necesario integrar a los productores y sus unidades de producción en módulos de 300 y 500 ha, por asesor, en función de la dispersión de los predios y tamaño de las unidades de producción.

Partiendo de un diagnóstico de los módulos de producción el asesor deberá plantear y dar seguimiento a un plan de mejora (líneas de acción) de dichas unidades, tanto en los aspectos productivos, de organización, financiamiento y de comercialización de los productos. Habiendo identificado las organizaciones (si existen) a las que pertenecen los productores adheridos al programa y su diagnóstico, se elaborará un plan de mejora o fortalecimiento de las mismas; en caso de que no existan se promoverá la constitución de grupos organizados como Asociaciones Locales de Productores Rurales (A.L.P.R); o de alguna otra figura con reconocimiento del gobierno del estado.

4. Validación de nuevas tecnologías para la producción de las oleaginosas en cada entidad, como variedades, control de maleza, fertilización, control de plagas, control de enfermedades, etc.

El progreso técnico que incide o se materializa en la reducción de costos de producción, el desarrollo de nuevos productos, el mejoramiento de la calidad de los productos y en tecnologías para eliminar o controlar los factores que limitan la producción (plagas, enfermedades, maleza); es un importante detonador del crecimiento de la productividad. Se establecerán parcelas de validación de nuevas tecnologías para la producción en cada entidad.

En el caso específico de canola, para demostrar el potencial e impacto del sistema integrado de producción de canola-miel, se establecerán dos prototipos de producción:

Con apicultores: módulo de producción de canola-miel.

Con canolicultores: módulo de producción de canola-miel.

Estas parcelas de validación servirán como módulos de demostración-capacitación para técnicos y productores, para que "aprendan haciendo".

VALIDACIÓN

DIAGNÓSTICO REGIONAL

DEFINICIÓN DE ESTRATEGIA DE VALIDACIÓN

ESTABLECIMIENTO DE PARCELAS DE VALIDACIÓN

IDENTIFICACIÓN DE FUENTES DE FINANCIAMIENTO

Productos esperados:

- Adopción de tecnología por los productores
- Conocimiento de cultivos y manejo por productores
- Incremento de la productividad de los sistemas de producción mediante la aplicación adecuada de la tecnología

Participantes:

- SAGARPA
- INIFAP
- Fundaciones Produce
- Comités Estatales del Sistema Producto Oleaginosas
- Servicio de asesoría

5. Crédito y Apoyos (refaccionario y/o de avío) necesario para la producción eficiente y rentable de las oleaginosas.

Mediante esta estrategia se pretende facilitar a los productores el acceso al crédito refaccionario y de avío, como complemento a los apoyos que al respecto se pueden obtener de los Programas de Alianza y/o especiales de cada entidad, para impulsar la producción de las oleaginosas.

CRÉDITO Y APOYOS

CRÉDITO AVÍO

CRÉDITO REFACCIONARIO

APOYOS A LA PRODUCCIÓN

Productos esperados:

- Crédito de avío accesible a los productores de oleaginosas
- Crédito refaccionario accesible a los productores de oleaginosas
- Apoyos directos a la producción

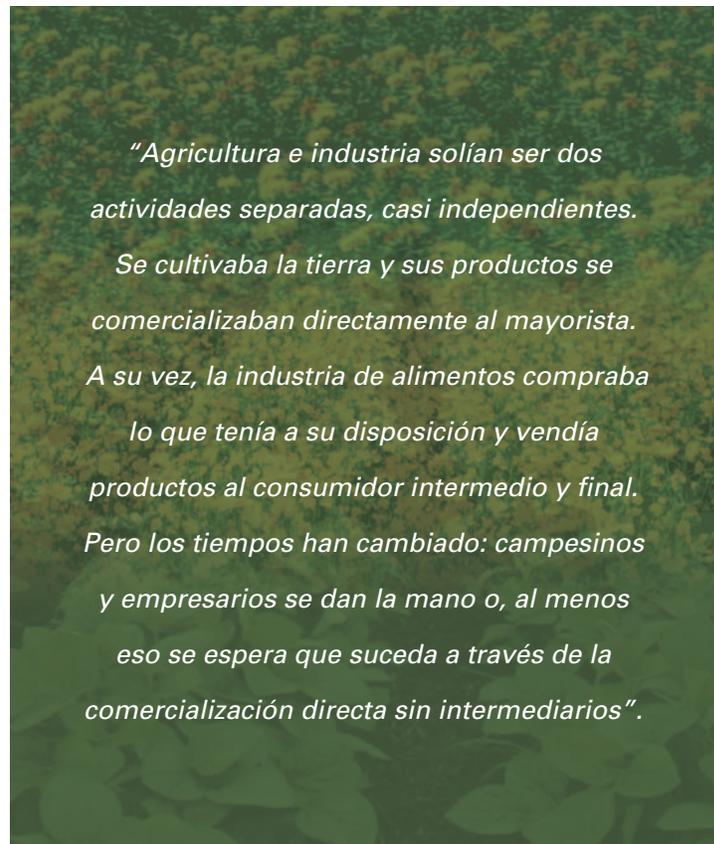
Participantes:

- Financiera Rural
- FIRA
- FIRCO
- CONASIPRO
- Organizaciones de productores
- SAGARPA

6. Comercialización de la cosecha de oleaginosas y subproductos o productos alternos.

Mediante esta estrategia se busca asegurar la comercialización de la cosecha de oleaginosas y subproductos o productos alternos.

Vincular a los productores de estas oleaginosas con la industria del aceite, para incorporarlos a la cadena productiva, desarrollando proveedores confiables para la industria nacional (mercado seguros), mediante contratos de compra-venta del producto a través del esquema de agricultura por contrato, para asegurarle al productor la compra de su producto y la obtención del ingreso objetivo, y a la industria el abasto de cártamo, canola y soya.



“Agricultura e industria solían ser dos actividades separadas, casi independientes. Se cultivaba la tierra y sus productos se comercializaban directamente al mayorista. A su vez, la industria de alimentos compraba lo que tenía a su disposición y vendía productos al consumidor intermedio y final. Pero los tiempos han cambiado: campesinos y empresarios se dan la mano o, al menos eso se espera que suceda a través de la comercialización directa sin intermediarios”.

COMERCIALIZACIÓN



Productos

- Incrementar la productividad agrícola del estado
- Garantía de compra al productor de toda su cosecha de oleaginosas desde antes de su siembra

Participantes:

- CONASIPRO
- ASERCA
- Industria de aceites
- Comités Estatales del Sistema Producto Oleaginosas (org. de productores)



Pie de foto

¿Donde sembrar exitosamente oleaginosas en México?

Las oleaginosas se pueden sembrar en los mismos climas y suelos donde se siembran los cultivos básicos, actualmente se tienen avances en algunos Estados.

TODO EL APOYO DEL COMITÉ NACIONAL SISTEMA PRODUCTO OLEAGINOSAS AL PROGRAMA... ADELANTE!

El día 8 de mayo de 2007 se llevó a cabo la Reunión Nacional del Comité Sistema Producto Oleaginosas en la Ciudad de México donde se presentó y validó el Programa Nacional de Producción de Oleaginosas 2007 – 2012.

Cártamo

	Superficie Actual (Ha)	Superficie Potencial (Ha)
Baja California	1,533.00	100,000.00
Baja California Sur	3,000.00	20,000.00
Jalisco	3,935.00	60,000.00
Sinaloa	17,423.00	150,000.00
Tamaulipas	41,271.00	150,000.00
Sonora	35,878.00	150,000.00
Total	103,040.00	630,000.00

Canola

Estado	Superficie Actual (Ha)	Superficie Potencial (Ha)
Jalisco	519.00	121,000.00
Guanajuato	0.00	423,000.00
Hidalgo	700.00	33,500.00
Michoacán	773.00	50,000.00
Puebla	130.00	53,000.00
Tlaxcala	1,409.00	69,000.00
Edo. Mex.	700.00	106,000.00
Tamaulipas	1,000.00	60,000.00
Sonora	100.00	400,000.00
Durango	xx	xx
SLP	xx	xx
Zacatecas	xx	xx
Total	5,331.00	1,315,500.00

Soya

Estado	Superficie Actual (Ha)	Superficie Potencial (Ha)
Sinaloa	0.00 <small>Venta filosanitaria hasta 2007</small>	50,000.00 (riego) 30,732.00 (temporal)
Campeche	3,828.00	36,923.00
Tamaulipas	53,306.00	152,070.00
Chiapas	10,845.00	46,887.00
Jalisco	0.00	10,645.00
Guerrero	5.00	34,054.00
Nayarit	4.00	8,254.00
Oaxaca	0.00	75,531.00
Veracruz	3,217.00	278,430.00
SLP	6,561.00	11,929 (riego y temp.)
Total	77,766.00	735,455.00

**Actualidades**

Celebración de la *Décima sesión del Comité Nacional*



El pasado 8 de mayo se llevó a cabo la Décima Sesión Ordinaria del Comité Nacional Sistema Producto Oleaginosas en la Ciudad de México la cuál contó con la participación de los representantes de los diversos sectores vinculados con las Oleaginosas como son: representantes de los Comités Estatales Sistema Producto Oleaginosas y de organizaciones de Productores, de la Industria Aceitera, de las Direcciones de Fomento a la Agricultura, de Vinculación y Desarrollo Tecnológico y de Sanidad Vegetal de la SAGARPA; de la Financiera Rural; de la Fundación Mexicana para la Investigación Agropecuaria y Forestal (FUMIAF), y del propio Instituto Nacional para la Investigación Forestal, Agrícola y Pecuaria (INIFAP). Los principales acuerdos alcanzados en la reunión fueron los siguientes:

Principales acuerdos alcanzados en la reunión:

- En el contrato de compraventa de canola para el ciclo PV-2007, se incluirá la norma de calidad internacional.
- Incluir en el Programa Nacional de Producción de Oleaginosas 2007-2012, el proceso de logística dentro del esquema de comercialización.
- El Dr. Felipe Legorreta, Director de Vinculación de Investigación del INIFAP, se compromete a nombre del Instituto a producir toda la semilla para siembra que requiera el Programa Nacional.
- Los integrantes del Comité Nacional aprueban en sus términos el "Programa Nacional de Producción de Oleaginosas 2007-2012" y refrendan su compromiso para seguir sus lineamientos.
- La Financiera Rural por conducto del Lic. José De Luna Martínez, Director Ejecutivo de Programas y Productos, se compromete a preautorizar créditos directamente a los productores de oleaginosas (canola, soya y cártamo) a través de las Agencias de la Financiera Rural siempre y cuando se presente toda la documentación requerida.

Directorio

Comité Nacional Sistema Producto Oleaginosas

Presidente y Representante No Gubernamental

Lic. Amadeo Ibarra Hallal

Representante Gubernamental

Ing. Luís Carlos García Albarrán

Secretario

Sr. Rodolfo Arredondo Zambrano

Tesorero

Lic. Gonzálo Cárdenas Jiménez

Comités Estatales

Chiapas: Representante No Gubernamental:

Lic. Otilio Wong Arriaga

Jalisco: Representante No Gubernamental:

Ing. Carlos Sahagún Jiménez

Sonora: Representante No Gubernamental:

Lic. Oscar Zazueta Peñuñuri

Tamaulipas: Representante No Gubernamental:

Ing. Héctor Luis Zambrano Vázquez

Tlaxcala: Representante No Gubernamental:

Ing. Ma. del Socorro Espinoza Alvarez

San Luis Potosí: Representante No Gubernamental:

Sr. Paulino Maldonado Hernández

Puebla: Representante No Gubernamental:

Ing. Alejandro Aguirre Aguirre

Consejo Nacional de Productores de Oleaginosas

Presidente: Lic. Oscar Zazueta Peñuñuri

Dirección:

Praga 39 Planta Baja, Col. Juárez

Del. Cuauhtemoc, C.P. 06600 México, D.F.

Tels: 5525-7546 al 50, Fax: 5525-7551

www.oleaginosas.org

Oleaginosas en Cadena, Boletín bimestral marzo/abril 2007. Editado por: Comité Nacional Sistema Producto Oleaginosas, A.C. Número de Certificado de Reserva otorgado por el Instituto Nacional de Derechos de Autor: 04-2007-022710400000-106. Número de Certificado de Licitud de Título: (en trámite). Número de Certificado de Licitud de Contenido: (en trámite). Domicilio de la Publicación: Praga 39, Local A, Col. Juárez, C.P. 06600, México, D.F., Tels: 55332847 y 55257546 Fax: 55257551. Diseño e impresión: María Eulalia Gómez Schaffer. Distribuidor: Comité Nacional Sistema Producto Oleaginosas, A.C., Praga 39, Local A, Col. Juárez, C.P. 06600 México, D.F.



Pie defoto

Con la finalidad de realizar una toma de decisiones más efectiva entre los integrantes del Comité Nacional Sistema Producto Oleaginosas, durante la 10ª sesión ordinaria se realizaron diversas presentaciones. Los títulos de las presentaciones, así como el nombre de los expositores se describen en el siguiente cuadro:

- Resultados y avances de la investigación en oleaginosas del INIFAP; Maestros en Ciencias: Nicolás Maldonado, Nemecio Castillo y Lope Montoya, Líderes Nacionales de Oleaginosas del INIFAP.

- La importancia de las oleaginosas en el uso racional del agua; Lic. Atanasio Espinosa, Consultor especializado de la FAO.
- Situación actual y perspectivas de la producción y del mercado de las oleaginosas; Lic. Eduardo López, Gerente de la ANIAME.
- Creatividad y toma de decisiones; M.C. Osmay Vázquez, Consultor.



Pie defoto

:: SU PARTICIPACIÓN ES IMPORTANTE ::

En esta sección publicaremos observaciones, preguntas, comentarios, sugerencias e información de interés común al Sistema Producto Oleaginosas. Experiencias que le hayan permitido incrementar su eficiencia productiva dentro de su actividad.

Estaremos abiertos también para recibir el reporte de experiencias negativas, que servirán para encontrar alguna solución al problema.

Recuerde:
este es su boletín, le esperamos pronto.